

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2020, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía a Tanda SN y Av. De Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARÍA LUISA TIRIRA SAA	799,00	USD 1,00	799,00	99,87%
MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	1,00	USD 1,00	1,00	0,13%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General, la Presidente de la compañía, ingeniera María Luisa Tirira; y, como Secretario de la misma, su Gerente General señor Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

PUNTO CINCO: Ratificación y Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas aprueban el orden del día y la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2019 preparado por Freddy Araujo Chávez.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2019 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General, Abg. Alejandro Villavicencio Yela, quien presenta a la Junta su Informe de Gerente General del año 2019.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea adjuntado al expediente.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Presidente de la Junta General, quien presenta a la Junta el informe de Auditoría Externa del año 2019, preparado por el Auditor Ing. José Edwin Mosquera.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea adjuntado al expediente.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La Presidente de la Junta General presenta a la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

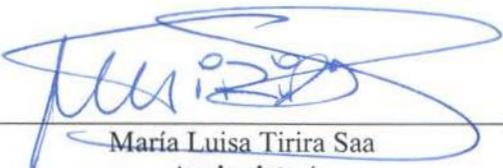
PUNTO CINCO: Ratificación y Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020.

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Comisario del ejercicio fiscal 2019 Freddy Araujo Chávez; en virtud que el profesional nombrado previamente por esta Junta no pudo ejercer dichas funciones.

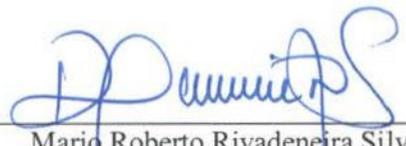
Por su parte la Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Auditor Externo Ing. José Edwin Mosquera por su actuación del año 2019, a quien también nombra como Auditor Externo, en caso de ser necesario, para el año 2020.

La Junta de Accionistas autoriza al Gerente General a fijar las retribuciones del Comisario y del Auditor Externo para el año 2020.

Concluido el orden del día, la Presidente declara terminada la reunión a las 09:50 horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



María Luisa Tirira Saa
Accionista /
Presidente de la Junta General



Mario Roberto Rivadeneira Silva
Accionista



Alejandro Villavicencio Yela
Secretario de la Junta General